



## Comunicado a la opinión pública

**ELN declara “objetivo militar” las disidencias de las Farc y “dará de baja” quien “ande después de las 7 pm” en Guapi, Cauca**

El 13 de noviembre de 2019 apareció en redes y grupos de WhatsApp el siguiente “Comunicado a la opinión pública” con logotipo del Ejército de la Liberación Nacional (ELN) y el siguiente contenido:



**Balacera atemoriza a la población civil del casco urbano de Guapi, Cauca y deja daños en una casa**

El 14 de noviembre de 2019, siendo las 7:50 pm, se escucharon más de seis disparos seguidos en el barrio La Fortaleza, casco urbano de Guapi, cuando personas armadas intentaron matar a una persona desmovilizada del Frente 29 de las Farc, quien se había retirado en 2008. La persona logró salvarse, tirándose al piso y escabullirse



dentro de su casa, donde se ven perdigones de las balas y rótulos de los disparos en la pared. Al parecer fue una acción de la guerrilla del ELN, enmarcada por el control social y territorial.

Denunciamos y rechazamos la violencia que nuevamente tiene a la población civil atemorizada y coartada y que por pocas semanas parecía haber cesado después del Viacrucis Por la Vida y la Paz del 18 de octubre de 2019 en el casco urbano de Guapi.

#### **La Regional COCOCAUCA insta:**

- a la Fiscalía que se investiguen los hechos y que se tomen las medidas jurídicas correspondientes que lleven a su esclarecimiento y promuevan la justicia.
- al gobierno colombiano que retome el camino de la paz y busque el diálogo con los grupos armados, con el fin de establecer garantías de seguridad para los habitantes de la región y determine las medidas urgentes **DIFERENCIALES** para prevenir cualquier hecho que vulnere los derechos de las comunidades del Pacífico. **Recordamos que la militarización no es una solución, sólo nos vuelve más vulnerables**, ante la arbitrariedad de los actores armados. Una bala perdida es para cualquiera.
- al Defensor del Pueblo **Carlos Alfonso Negret Mosquera** y el Procurador Delegado para Asuntos Étnicos **Richard Moreno Rodríguez**, el emprendimiento de acciones que garanticen la seguridad y vida de las comunidades en el municipio de Guapi.
- al alcalde de Guapi **Danny Eudaxio Prado Granja**, el gobernador del Cauca **Oscar Rodrigo Campo Hurtado** y **administraciones y gobiernos sucesores** apoyar y facilitar las acciones de las autoridades correspondientes, que les permitan esclarecer lo ocurrido y prevenir asesinatos y / u otras afectaciones de la población civil en el futuro.
- a los actores armados, disidencia de las Farc – EP Frente 30, ELN, Fuerzas Armadas y otros, respetar la vida de los habitantes de la costa pacífica del Cauca; exigimos que en ningún momento se descuide el Derecho Internacional Humanitario (DIH).
- a las organizaciones nacionales e internacionales, defensoras de derechos humanos, monitorear, visibilizar y denunciar la violencia en Colombia y generar las acciones necesarias a nivel nacional e internacional, para que el Gobierno tome medidas eficientes que protejan los territorios colectivos y la vida de quienes los habitan.

Como Regional COCOCAUCA abogamos por la paz con justicia social, como fundamento sustancial para seguir existiendo como grupo étnico. Exigimos que se respete la vida de los habitantes, no estamos a favor de la guerra, estamos a favor de la paz.

Guapi, costa pacífica del Cauca, 15 de noviembre de 2019,

**Regional COCOCAUCA**